

Nuevo capítulo reivindicatorio.

1. Dispositivo auxiliar para procedimiento odontológico, estando dicho dispositivo (1) que comprende un soporte (11) previsto para ser ubicado en una zona perioral de un paciente, caracterizado porque el dispositivo además comprende:

- un miembro generador (10) de un flujo de un fluido gaseoso que ejerce un efecto de barrera entre un área interior de la boca del paciente y el exterior de la boca; dicho miembro generador (10) de un flujo de un fluido gaseoso que se forma mediante al menos un conducto que incluye en uno de sus extremos un orificio (12) que se ubica en el exterior de la zona perioral frente a dicho soporte (11); y el miembro generador (10) dispuesto en una porción central del miembro generador (11).

2. El dispositivo de la reivindicación 1, en donde dicha abertura (12) es alargada con una porción central de mayor anchura.

3. El dispositivo de la reivindicación 1 o 2, en donde otro de los extremos de dicho conducto es conectable a una bomba de aspiración o de insuflado a presión de un fluido gaseoso seleccionado entre aire u otro gas neutro.

4. El dispositivo de la reivindicación 1 o 2, en donde dicho miembro generador (10) comprende dos conductos, cada uno de ellos incluyendo en uno de sus extremos dicha abertura (12), y estando conectados por el otro de sus extremos a un único tramo tubular (15) el cual es conectable a una bomba de aspiración o de insuflado a presión de un fluido gaseoso seleccionado entre aire u otro gas neutro.

5. El dispositivo de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho soporte (11) incluye un elemento de expansión bucal que comprende dos porciones o piezas idénticas (16A, 16B), arqueadas, que se acoplan en zonas distales, laterales, de la boca del paciente la separación de las mejillas y los labios del paciente durante dicho procedimiento odontológico.

6. El dispositivo de la reivindicación 5, en donde dicho soporte (11) incluye además al menos un soporte (13) para unas cánulas o eyectores de aspiración de saliva.

7. El dispositivo de la reivindicación 3 o 4, en donde dicha bomba de aspiración o insuflado a presión está asociada a unos medios de control de caudal.

8. El dispositivo de la reivindicación 3, 4 o 7, en donde dicha bomba de aspiración o insuflado a presión está asociada a un circuito que aporta un agente anti-patógeno.

9. El dispositivo de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende además una unidad de iluminación para iluminar el interior de la cavidad oral de la boca del paciente durante el procedimiento odontológico.

10. El dispositivo de la reivindicación 9, en donde dicha unidad de iluminación comprende unos elementos de iluminación de tipo LED o una guía de onda de luz.